Bogotá D. C., enero de 2022

Doctor (a)
OLGA LILIANA RAMÍREZ MANCERA
Gerente General
Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.
Ciudad.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Cordial Saludo,

Atendiendo su amable invitación a presentar propuesta para prestar mis servicios al Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca**,** con el propósito de desarrollar del contrato cuyas características describo a continuación, manifiesto que acepto dicha invitación y que conozco las condiciones contractuales establecidas en el estudio previo, para lo cual allego la documentación correspondiente a fin de adelantar el trámite de correspondiente.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO: OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS ($8.570.000) M/CTE

PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (05) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se realizará una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.

2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.

3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.

4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.

5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.

José Napoleón Pinilla Simijaca
cc. 7.169.267 de Tunja - Boy

Nombre: José Napoleón pinilla Simijaca
C.C. No. 7.169.267 de Tunja - Boyacá
Celular: 3144009660
Dirección: calle 3 No 2 – 05 Fusagasugá

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PINILLA	SIMIJACA	JOSE NAPOLEON

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS
C.C	C.E	PAS	No. 7169267	F	M	COL.	EXTRANJERO	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE | SEGUNDA CLASE | NÚMERO 7169267 | D.M 07

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 26	MES 09	AÑO 1974	carrera 78 N No 42C - 04 SUR CASA KENNEDY - TECHO			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Bogotá D.C
DEPTO	Boyacá			MUNICIPIO	BOGOTÁ		
MUNICIPIO	ARCABUCO			TELÉFONO	3144009660	EMAIL	josepinillas@yahoo.es

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 1991

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	12	2002	27058

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **(R)**, BIEN **(B)** O MUY BIEN **(MB)**

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español		X			X			X	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDEPORTES	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	FUSAGASUGÁ	josepinillas@yahoo.es

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 10 AÑO 2018	DÍA 15 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		calle 26 No 51 - 53 piso 5 torre beneficencia

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDEPORTES	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca		

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2018	DÍA 31 MES 07 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		calle 26 No 51-53 piso 5 torre de Beneficiencia

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDEPORTES	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	FUSAGASUGÁ	josepinillas@yahoo.es

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3208586336	DÍA 04 MES 04 AÑO 2017	DÍA 30 MES 11 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Instructor prestaciòn de servicios	deportes	calle 26 No 51 - 53

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDEPORTES	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	FUSAGASUGÁ	josepinillas@yahoo.es

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7491205	DÍA 01 MES 11 AÑO 2016	DÍA 15 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL	DEPORTES	calle 26 N

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
academia canteranos del futbol		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		academia.canteranosdelfutbol@yahoo.es

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3012535545	DÍA 01 MES 01 AÑO 2013	DÍA 29 MES 12 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
prestación de servicios	deportes	club de la policia bogota

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
JOSE VICENTE CASTRO TOVAR		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		josepinillas@yahoo.es

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 03 AÑO 2009	DÍA 31 MES 03 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
prestación de servicios	ESCUELAS DE FORMACIÓN BALONCES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DPTAL TAPIAS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
IMDER UBALA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		josepinillas@yahoo.es

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3112401713	DÍA 01 MES 04 AÑO 2007	DÍA 30 MES 08 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Instructor prestación de servicios	deportes	carrera 3 No 2 - 38

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
	20	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cundinamarca	FUSAGASUGÁ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Básica primaria	DÍA 04 MES 04 AÑO 2017	DÍA 30 MES 11 AÑO 2017

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ciencias de la educación		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
EL TRABAJO SE REALIZA CON ALUMNOS DE VARIAS INSTITUCIONES	20	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cundinamarca	FUSAGASUGÁ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Básica primaria	DÍA 01 MES 02 AÑO 2018	DÍA 31 MES 07 AÑO 2018

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ciencias de la educación ANTRENAMIENTO DEPORTIVO	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SE REALIZA EL TRABAJO CON ALUMNOS DE VARIAS INSTITUCIONES	20	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cundinamarca	FUSAGASUGÁ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Básica primaria	DÍA 01 MES 10 AÑO 2018	DÍA 15 MES 12 AÑO 2018

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ciencias de la educación ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
	0	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cundinamarca	TENA	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Básica secundaria	DÍA 21 MES 01 AÑO 2004	DÍA 14 MES 07 AÑO 2004
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ciencias de la educación EDUCACIÒN FISICA RECREACIÒN Y DEPORTES		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
	0	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cundinamarca	JUNÍN	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Básica secundaria	DÍA 25 MES 08 AÑO 2004	DÍA 29 MES 12 AÑO 2006
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ciencias de la educación EDUCACIÒN FISICA RECREACIÒN Y DEPORTES		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
	0	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cundinamarca	CHIPAQUE	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Básica secundaria	DÍA 26 MES 05 AÑO 2009	DÍA 23 MES 03 AÑO 2010
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ciencias de la educación EDUCACIÒN FISICA RECREACIÒN Y DEPORTES.		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
	0	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cundinamarca	GAMA	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Básica secundaria	DÍA 24 MES 02 AÑO 2011	DÍA 11 MES 04 AÑO 2011
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ciencias de la educación EDUCACIÒN FISICA RECREACIÒN Y DEPORTES		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
COLEGIO MONSEÑOR ABDON LOPEZ	0	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cundinamarca	GACHETÁ	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Básica secundaria	DÍA 07 MES 07 AÑO 2014	DÍA 06 MES 07 AÑO 2016
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ciencias de la educación EDUCACION FISICA RECREACIÒN Y DEPORTES		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
ALUMNOS DE DIFERENTES INSTITUICIONES	20	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cundinamarca	FUSAGASUGÁ	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Básica secundaria	DÍA 01 MES 11 AÑO 2016	DÍA 15 MES 12 AÑO 2016
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ciencias de la educación EDUCACI?N F?SICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.	EDUCACI?N F?SICA. ENTRENAMIENTO	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento Fusagasugá 13-01-2022.

José Napoleón Pinilla Simijaca

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Silvia Mendez V

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

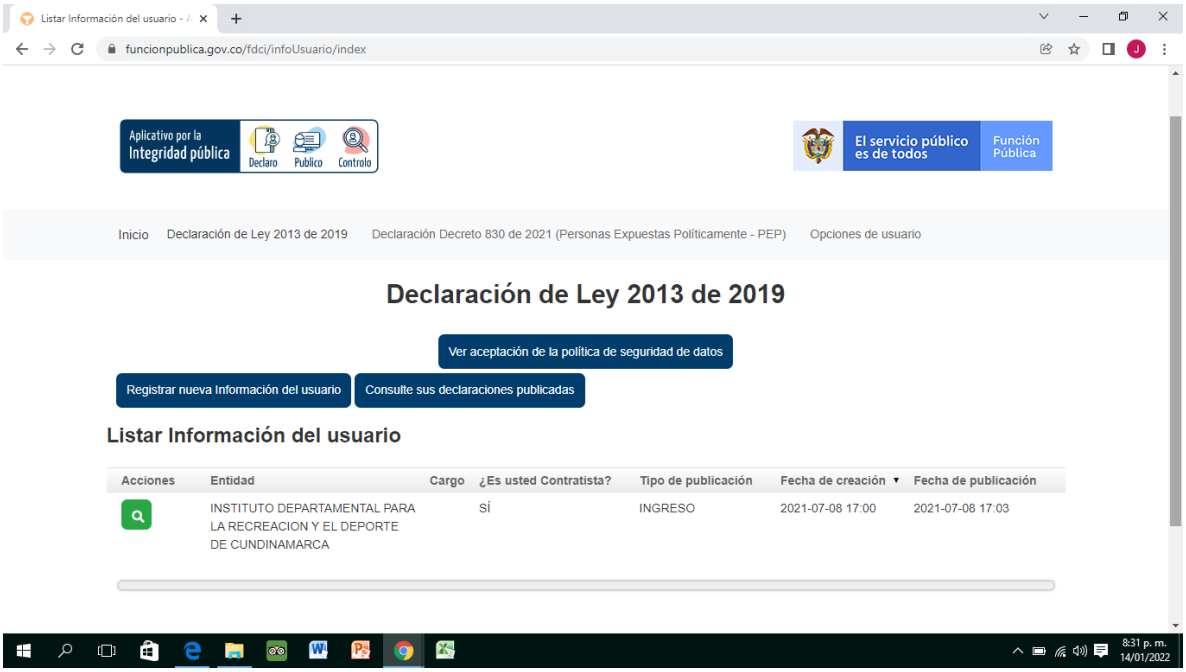
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

PUBLICACIÓN PROACTIVA DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE COMPLICTOS DE INTERES



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.169.267**

PINILLA SIMIJACA

APELLIDOS

JOSE NAPOLEON

NOMBRES

José Napoleón Pinilla

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-SEP-1974**

ARCABUCO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S RH	SEXO

17-MAY-1993 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00324508-M-0007169267-20110819 **0027**87858A 1 1941379554

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 7169267

APELLIDOS Y NOMBRES
PINILLA SIMIJACA

JOSE NAPOLEON

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2004	**2014**	**2024**

PROFESIÓN LIC EDUCAC

FECHA DE EXP.: 24 SEP 2013

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03374330

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14805049104

(415)7707212489984(8020) 000001480504910 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 6 9 2 6 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 6 9 2 6 7	1 9 9 3 0 5 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PINILLA	SIMIJACA	JOSE	NAPOLEON

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 74 A 40 A 87 SUR

42. Correo electrónico: josepinillas@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 7 5 7 7 1 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 0 2 0 1 0 1	7 4 9 0	2 0 0 8 0 9 0 9				3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 11 / 14 : 35: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINILLA SIMIJACA JOSE NAPOLEON
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de enero de 2022, a las 15:29:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	7169267
Código de Verificación	7169267220111152926

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 186846718

WEB
15:33:55

Bogotá DC, 11 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE NAPOLEON PINILLA SIMIJACA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7169267:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:31:23 AM horas del 15/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7169267**

Apellidos y Nombres: **PINILLA SIMIJACA JOSE NAPOLEON**

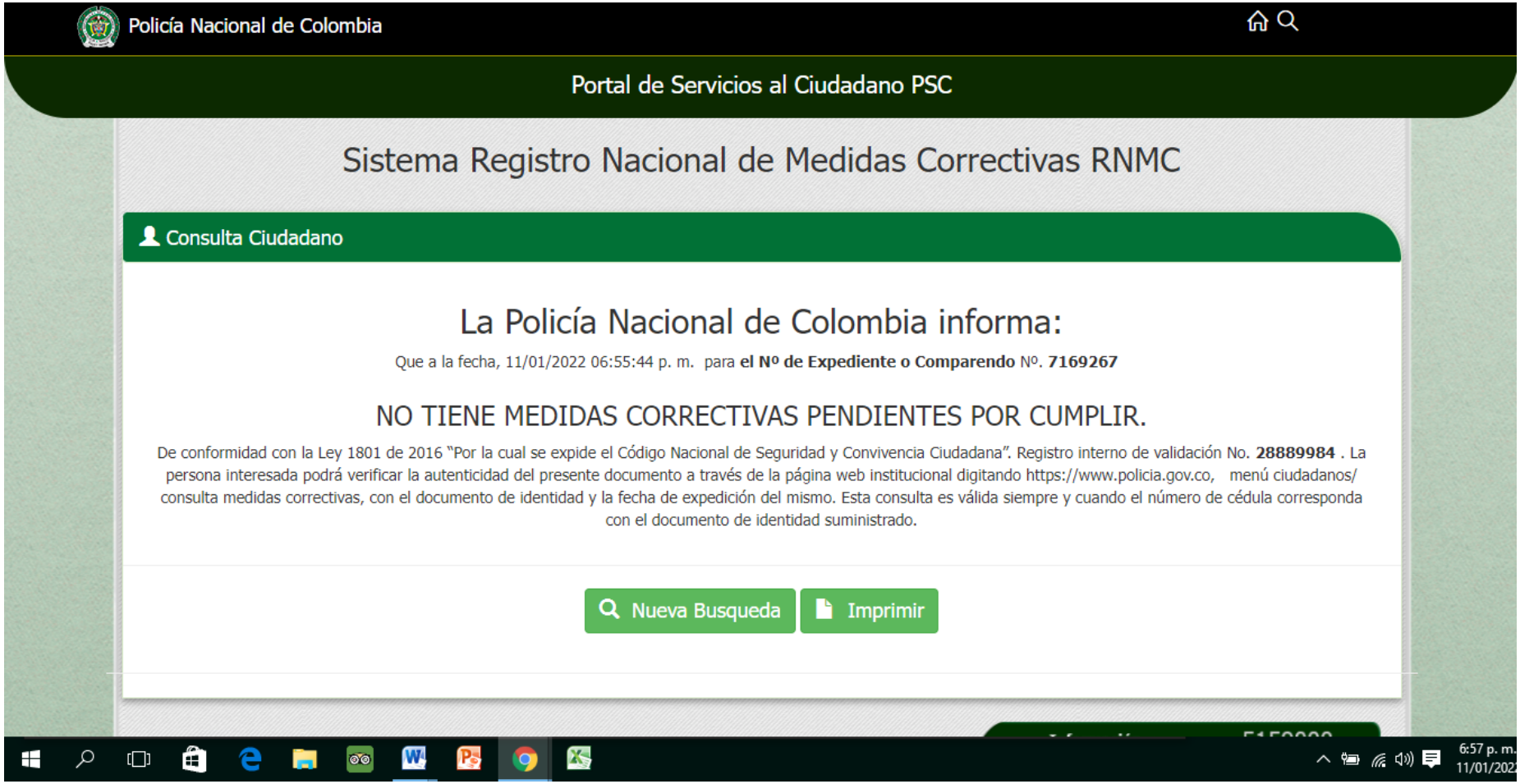
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.


Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 11/01/2022 06:55:44 p. m. para el Nº de Expediente o Comparendo Nº. 7169267
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 28889984 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
6:57 p. m.
11/01/202

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:15:37 horas del 11/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **7169267,** Apellidos y Nombres **PINILLA SIMIJACA JOSE NAPOLEON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDEPORTES CUNDINAMARCA** , con NIT **900294884-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

9008325811

9008325811

No. de Radicación: 22966125

Fecha de Radicación: 11 01 2022

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación: X	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia: X	A. Contributivo: X	A. Cotizante: X	A. Dependiente:	3
B. Reporte de Novedades:	• Beneficiario o afiliado adicional:	B. Subsidiado:	B. Cabeza de familia:	B. Independiente: X	
	B. Colectiva:		C. Beneficiario:	C. Pensionado:	
	C. Institucional:				
	D. De oficio:				

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: PINILLA	Segundo Apellido: SIMIJACA	Primer Nombre: JOSE	Segundo Nombre: NAPOLEON

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	7169267	Femenino: Masculino: X	D 26 D M 09 M A 1974 A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
0	Tipo: Condición:	0	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	PORVENIR S. A.

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia			
$1.000.000	Dirección: CL 3 2 05		Teléfono fijo: NT	Teléfono Celular: 3144009660
Correo electrónico: soporte.josepinilla@gmail.com	Departamento: FUSAGASUGA	Zona: Urbana X Rural	Localidad / Comuna:	Municipio / Distrito: CUNDINAMARCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino: Masculino:	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrarpo rla EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C	COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO FUSAGASUGA	121
B		
B		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
PINILLA SIMIJACA JOSE NAPOLEON	CC	7169267	

39. Ubicación				
Dirección: CL 3 2 05	Teléfono: NT	Correo electrónico:	Municipio / Distrito: FUSAGASUGA	Departamento: CUNDINAMARCA

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación ☐ 3. Actualización del documento de identidad ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS ☐ Código ☐ 6. Reinscripción en la EPS ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado ☐ 14. Traslado: A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen ☐ 15. Reporte de fallecimiento ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado ☐

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino: Masculino:	D D M M A A A A	D 11 D M 01 M A 2022 A

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
NINGUNA		

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.	X
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.	
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.	
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.	
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.	X
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.	X
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	X
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.	X

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad:

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:									

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.	
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.	
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.	
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.	
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.	
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.	
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.	
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.	
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.	

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: INDEPENDIENTE

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

VIGILADO Supersalud

POINTSCO S.A. NIT. 860.515.452 - 9 TEL. (1)234 30 99
07/2016

INTERNET

Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

9008325811

9008325811

CUESTIONARIO ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO

	SI	NO
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y deberes del Afiliado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y Deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	
¿Autoriza a EPS Famisanar S.A.S el envio de la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño al correo electrónico?		X

AUTORIZACIÓN PREVIA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES

En mi calidad de cotizante, manifiesto de manera clara, expresa, libre, inequívoca y espontánea que le otorgo a la EPS FAMISANAR S.A.S en su calidad de RESPONSABLE del tratamiento de mis datos personales, mi consentimiento previo para recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, reportar y en general para tratar los DATOS PERSONALES, DATOS PERSONALES SENSIBLES y demás información susceptible de tratamiento, registrada a mi nombre y/o de los beneficiarios de mi grupo familiar en sus Bases de Datos, con la finalidad de realizar las actividades propias del aseguramiento en salud y en los términos previstos en su POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN y AVISO DE PRIVACIDAD, disponibles en ***www.famisanar.com.co***, todo lo cual conforme lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y demás normas que la sustituyan, adicionen, reglamenten, complementen o modifiquen.

Así mismo manifiesto que mis derechos como titular de los datos son los consagrados en la Constitución Nacional y la Ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar; y, a suprimir mi información personal y revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales cuando ello fuera procedente (artículo 9° Decreto 1377 de 2013).

*"**Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos." (Numeral 3° artículo 3° Decreto 1377 de 2013).*

Firma del afiliado: José Napoleón pinilla Simijaca
cc 7.169.267 Tunj-Boy.

Nombres y Apellidos JOSE NAPOLEON PINILLA SIMIJACA
Identificación: CC 7169267

AUTORIZACIÓN DONACIÓN DE ORGANOS Y TEJIDOS - LEY 1805 DE 2016

De acuerdo a lo definido en el artículo 4° de la Ley 1805, manifiesto a continuación que mi voluntad de ser donante de órganos y tejidos es:

SI ☐ **NO** X

Firma del afiliado: José Napoleón pinilla Simijaca
cc 7.169.267 Tunj-Boy.

Nombres y Apellidos JOSE NAPOLEON PINILLA SIMIJACA
Identificación: CC 7169267

"ARTÍCULO 15. Los menores de edad podrán ser donantes de órganos y tejidos, siempre y cando sus representantes legales expresen su consentimiento informado para la donación de órganos y/o tejidos dentro de las (8) horas siguientes a la concurrencia de la muerte cerebral. El médico responsable deberá informarles sus derechos y los beneficios de la donación.

FIRMA A RUEGO

A ruego del señor (a) _____ identificado (a) con el documento _____ No. _____ quien manifiesta no poder o no saber firmar, lo hace en su nombre el (la) señor(a) _____ quien es mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que está recibiendo.

Como testigo, da fe de todo lo anterior y certifica que la huella aquí impuesta pertenece al señor (a) _____

_____

Firmante a Ruego:

_____

Nombres y Apellidos: _____
Identificación: _____
Edad: _____
Dirección de Domicilio: _____

Nombres y Apellidos
de quien no sabe o _____
no puede firmar: _____

Huella

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JOSE NAPOLEON PINILLA SIMIJACA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **7169267,** se encuentra afiliado/a desde **01/11/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 11 de enero de 2022.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

WORK & HEALTH S.A.S.

FECHA DE RECONOCIMIENTO 1/03/2019

TIPO DE EXAME INGRES ☐ RETIRO ☐ PERIODICO ☐ POST INCAPACIDAD ☐ OTRO ☐



En cumplimiento de la Resolucion 1903/13, 1409 DE 2012, 1918 de 2009 y resolucion 3673 del 26 de septiembre de 2008

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE EMPRESA	SEDE O LUGAR DE TRABAJO
PARTICULAR	BOGOTA

IDENTIFICACION DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	EDAD	CARGO ACTUAL
PINILLA SIMIJACA JOSE NAPOLEON	7169267	43	CONTRATISTA

CLASIFICACION DE APTITUD

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

OTROS

AUDIOMETRIA NORMAL

OPTOMETRIA ANORMAL

OSTEOMUSCULAR NORMAL

OBSERVACIONES

REQUIERE VALORACION POR OPTOMETRIA PARA USO DE CORRECCION VISUAL POR H521. CONTROL CON SU EPS PARA R030

RECOMENDACIONES

HIGIENE POSTURAL	VALORACION POR OPTOMETRIA
PAUSAS ACTIVAS	DEJAR DE FUMAR
BAJAR DE PESO	CONTROL EPS

NOTA:SEGUN EN LO CONSAGRADOEN EL ARTICULO 12 RESOLUCION 2346 DE 2007 EL CONCEPTO DE APTITUD NO DEBE TENER DE MANERA EXPLICITA RESULTADO DE LAS EVALUCIONES MEDICAS OCUPACIONALES

Dr. Héctor Gómez García
MD. Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res 061 / 2009
CC. 79.580.458

HECTOR GOMEZ GARCIA

MD. Especialista en salud ocupacional- ergonomo resolucion ante la secretaria de salud No. 061 de 2009

José pinilla S.

FIRMA DEL TRABAJADOR



MENU VOLVER

A/C (esperanza)# 51-40 of-413 en Bogota

Tel: 3587063 contacto@whsas.com.co

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

FUSAGASUGA, **12/01/2022**
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JOSE NAPOLEON PINILLA SIMIJACA** con **Cédula de Ciudadanía** número **7169267**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570473170022163**
Fecha de apertura	**02/07/2014**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE EL (LA)

COLEGIO DEPARTAMENTAL "ALEJANDRO DE HUMBOLDT"

ARCABUCO - BOYACA

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA SEGUN: RESOLUCION No. 000675 DE SEPTIEMBRE 17 DE 1990

CONFIERE A

José Napoleón Pinilla Sanijaca

IDENTIFICADO CON T. I. No 740926-12507 DE ARCABUCO

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA
SECRETARIA
COLEGIO DEPTAL. ALEJANDRO DE HUMBOLDT
ARCABUCO BOYACA
RECTOR

SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA
SECRETARIA HABILITADA
COLEGIO DEPTAL. ALEJANDRO DE HUMBOLDT
ARCABUCO BOYACA
SECRETARIO

EXPEDIDO EN ARCABUCO A 30 DE NOVIEMBRE DE 1994

ANOTADO AL 111 LIBRO DE REGISTRO 111

SECRETARIO DE EDUCACION

Sub-secretario

Nº 511009

ICFES DE GRADO

COLEGIO DEPARTAMENTAL
"ALEJANDRO DE HUMBOLDT"
Arcabuco - Boyacá

Inscripción S.E. 175

DANE 115051001501

Dirección ARCABUCO Teléfono

Jornada DIURNA

En la ciudad de ARCABUCO a los TREINTA (30) días del mes de NOVIEMBRE del año 1991 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO DEPARTAMENTAL "ALEJANDRO DE HUMBOLDT"

Institución aprobada hasta 1995 INCLUSIVE en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA, según Resolución No. 000675 del DIECISIETE (17) de SEPTIEMBRE de 19 90

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: JOSE NAPOLEON PINILLA SIMIJACA T.I. 740926-12507 DE ARCABUCO

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 09 de fecha 30 DE NOVIEMBRE DE 1991 que consta de 25 alumnos que comienza con el nombre de JULIO BAUTISTA DOCTOR y se cierra con el nombre de FABIO EXEQUIEL VARGAS VARGAS, firmado y sellado por MIGUEL AIFONSO MOYA FRANCO (Rector) y RUTH ESTUPIÑAN ALBARRACIN (Secretario).

Dada en ARCABUCO a los ONCE 911) días del mes de FEBRERO de 19 92

Firmado y Sellado

SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA
RECTORIA
COLEGIO DPTAL. ALEJANDRO DE HUMBOLDT
ARCABUCO BOYACA

El Rector o Director

c.c. No. 5.762.554 de Socorro

SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA
SECRETARIA HABILITADA
COLEGIO DPTAL. ALEJANDRO DE HUMBOLDT
ARCABUCO BOYACA

El Secretario

c.c. No. 46.664.819 de Duitama

DIPLOMA No. 511009

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Confiere el título de

LICENCIADO
EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
EDUCACION FISICA

A

José Napoleón Avilla Sanjuan

C.C. No. 7.169.267 expedida en Tunja

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja, a los 13 días del mes de diciembre de 2002

Rector de la Universidad

Jefe Oficina de Consejos

Decano de la Facultad

Coordinador de Admisiones y Control de Registro Académico

Universidad
Libro de registro No. 46
Folio No. 132
Fecha 13-12-2002
Diploma No. 27958

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: PINILLA SIMIJACA JOSE NAPOLEON

ACTA DE GRADO No. EDUC 259. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 13 días de Diciembre de 2002 el Rector de la UPTC, la Jefe de la Oficina de Consejos , el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION teniendo en cuenta que el(la) alumno(a) PINILLA SIMIJACA JOSE NAPOLEON identificado(a) con C.C. No. 7169267 expedida en TUNJA ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Monografía con nota Satisfactorio) para obtener el Titulo Profesional de:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION EDUCACION FISICA

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 3432 de fecha 13 de Diciembre de 2002 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 26, Folio 132 del 13 de Diciembre de 2002

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.
RECTOR (Firmado) OLMEDO VARGAS HERNANDEZ
JEFE OFICINA DE CONSEJOS (Firmado) NUBIA ELENA PEDRAZA VARGAS
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) ANA MARGARITA SANTAFE CALDERON
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) ELVIRA MARIA MEDINA DUEÑAS

Se expide en Tunja a los 13 días de Diciembre de 2002

Elvira Medina D.
ELVIRA MARIA MEDINA DUEÑAS
SECRETARIO FACULTAD

NUBIA ELENA PEDRAZA VARGAS
JEFE OFICINA DE CONSEJOS

ACADEMIA CANTERANOS DEL FÚTBOL

NIT 900924059-4

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se certifica que el señor José Napoleón pinilla Simijaca licenciado en educación física recreación y deportes, con cédula de ciudadanía 7169267 de Tunja trabajó entre el mes de enero del 2013 hasta diciembre del mismo año como profesor de fútbol en ésta Academia de Fútbol ubicada en la ciudad de Bogotá.

Se destacó por su gran responsabilidad, compromiso y profesionalismo en el trabajo, así como buen manejo de personas, en éste caso chicos entre 4 a 17 años de edad.

Dada su experiencia y capacidad, no tengo ningún inconveniente en recomendarlo ampliamente para el cargo al cual está postulando.

Se extiende la presente carta de recomendación para los fines que el interesado estime conveniente.

Atentamente,

JORGE VANEGAS PERALTA

Director Academia "Canteranos del Fútbol"

Email: academia.canteranosdelfutbol@yahoo.es

jorvape73@yahoo.es

Celular: 301 253 5545

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

LA GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

Que una vez revisadas las carpetas que reposan en el archivo del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, la cual contiene el Contrato de Prestación de Servicios No. **577 de 2016**, se suministra la siguiente información:

- **CONTRATO No. 577 de 2016**

ENTIDAD CONTRATANTE:	Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, calle 26 No. 51-53 Torre Beneficencia piso 5, teléfono 7491205 - 7491228 con NIT 900.294.884-1
CONTRATISTA: **C.C.**	**JOSE NAPOLEON PINILLA SIMIJACA** **7.169.267 expedida en Tunja**
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO EN LA PROMOCION, IMPLEMENTACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA: ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA EN LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA; BRINDANDO APOYO TECNICO, OPERATIVO, LOGISTICO Y ADMINISTRATIVO A LA GESTION DE LA SUBGERENCIA TECNICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DE LA META 205 DEL PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA UNIDOS PODEMOS MAS."
VALOR:	DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS **($2.250.000.00)** M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÒN:	Un (1) Mes y Quince (15) días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**08 de Octubre de 2016**
FECHA DE INICIACIÓN:	**01 de Noviembre de 2016**
FECHA DE TERMINACION:	**15 de Diciembre de 2016**

SUPERVISION.

Según consta en memorando de supervisión el Profesional Universitario, es quien ejerció la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No. 577 de 2016, evaluando las responsabilidades y el desempeño del contratista, de acuerdo a los informes de avance de ejecución del mismo y a las certificaciones expedidas por éste.

CUNDINAMARCA
unidos **podemos** más

TELEFONOS PARA CONFIRMACIÓN DE DATOS:

OFICINA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA, teléfonos 7491228.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los Veinticuatro (24) días del mes de Febrero de 2017.

VIVIANA ANDREA PULIDO PEREZ
GERENTE GENERAL

Elaboró: Jorge Gomez – Abogado –Profesional Universitario
Reviso: Helver Guzmán – Asesor

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

LA GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

NIT. 900-294.884-1

C E R T I F I C A:

Que **JOSE NAPOLEON PINILLA SIMIJACA,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 7.169.267,** suscribió los siguientes contratos con esta entidad.

TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 047 DE 2018**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA
FECHA DE INICIO	01 DE FEBRERO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2018
VALOR EJECUTADO	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000,oo)

TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 122 DE 2017**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA
FECHA DE INICIO	04 DE ABRIL DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2017
VALOR EJECUTADO	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($11.800.000.oo)

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado al sexto (06) día del mes de agosto de 2018.

VIVIANA ANDREA PULIDO PÉREZ
GERENTE GENERAL

Elaboró: Catalina Romero Fernández - Abogado CATA
Revisó: Helver Alberto Guzman Martinez – Asesor Jurídico

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

EL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
NIT. 900-294.884-1

C E R T I F I C A:

Que, **PINILLA SIMIJACA JOSE NAPOLEON,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 7.169.267**, suscribió el siguiente contrato con esta entidad.

TIPO DE CONTRATO	**Prestación de Servicios No. 0468 de 2018.**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA
FECHA DE INICIO	01 de octubre de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2018
VALOR DEL CONTRATO	Tres millones setecientos cincuenta mil pesos mcte $3.750.000,oo

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2019.

NESTOR JULIO GONZALEZ INFANTE
GERENTE GENERAL

Elaboró: Mary Milena Mariño - Contratista
Reviso: Kevin Javier Ladino Valbuena– Abogado Oficina Jurídica

PANTALLAZO DE REGISTRO COMO PROVEEDORES EN COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - SECOP II

